

FLORIDA
JUEVES
31
de JULIO
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogámosle que si quiere hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 26 de Mayo 438

Ciudadanos: Para coronar dignamente los esfuerzos realizados por nuestro Partido en medio siglo de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptorias, funcionan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corran los trámites de la inscripción.

No dejéis para mañana lo que debéis hacer hoy.

El Deber de la hora

Circular del Directorio a las Comisiones Departamentales

Montevideo, Julio 26 de 1924.—Señor Presidente de la Comisión Departamental de... Señor Presidente: Acaba de abrirse el último período inscripcional. Quien pierda su turno, quedará fuera de los padrones.

Es cierto que resta a los morosos el recurso extraordinario de ocurrir a la Oficina Departamental; pero un deber elemental ordena a los buenos ciudadanos no llegar con retardo ante las mesas, abordándose dificultades.

A los recalcitrantes, a los escépticos, a los malos ciudadanos, procede recortárselos—ya que en su civismo no pesa la razón patriótica—que, desde el año cumplido de la promulgación de la ley, es decir, dentro de seis meses, todo hijo del país que no se haya inscripto no podrá ocupar función, cargo, empleo, profesión, arte u oficio para cuyo desempeño se requiera el ejercicio de la ciudadanía». (Artículo 221).

Poseemos ya, en toda su plenitud, los derechos sagrados que fundan la libertad política. Su conquista, que pareciera intangible, ha sido la aspiración ardiente de varias generaciones. Mucho dolor, sacrificios ingentes, mucha sangre, ha costado radicar entre nosotros el sufragio libre. Ya lo tenemos: Si fracasamos en su ejercicio exclusivamente nuestra será la culpa. Habremos demostrado nuestra incapacidad y sobre nosotros mismos recaerá la culpa, la impendable culpa.

Para que la nueva ley electoral rinda todos los bienes que de ella espera la Unión pública, es necesario que nadie quede sin inscribirse.

Dando, como siempre, ejemplo de fe en la revolución democrática, los nacionalistas deberán hacerlo, constituyéndose cada afiliado en un portador propagandista de su fe. Tenemos la absoluta seguridad de que el partido Nacional es mayoría en el país. No basta con haberlo: hay que probarlo, hay que laborar en forma incontrovertible nuestro derecho al gobierno de la república.

Ciudadanos:

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VIGENTE.

Conservemos, pues, nuestras boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

El Directorio exhorta a todos los correligionarios, confundidos en un gran haz de voluntades, a dar un nuevo y definitivo testimonio de su pujanza. El 30 de Setiembre, indefectiblemente, se clausurarán los padrones electorales. Será un mal partidario, no merecerá llamarse nacionalista, quien en esa fecha no figure en las listas de votantes.

Encarecemos a la digna departamental y a las valientes seccionales y clubs de su dependencia que desarrollen el máximo esfuerzo en favor de la inscripción, pudiendo contar en todo momento, con el apoyo, el consejo y la actividad de esta corporación.

Saludo, a Ud. con nuestra mayor consideración.—Luis Alberto de Herrera, Presidente; Arturo Puig y Juan López Aguerre, Secretarios.

Nacionalistas! Por el triunfo de nuestra causa, que tanta sangre ha costado, no dejéis de inscribiros.

El mejor culto que podemos rendir a nuestros héroes, es hacer que triunfe la causa por la que ellos se sacrificaron.

Telegrama del Directorio

Director «BANDERA BLANCA» Florida

A la vez de agradecerle a esa ilustrada h.ija en nombre Directorio Partido su empeñosa propaganda inscripcional encárczcole quera redoblarla en este último período sirviendo a la causa del país saludos.

Herrera

Los Campeones vuelven

Es esperado hoy en Montevideo el conjunto de foot balleros que en el último certámen universal impusiera, en el suelo europeo, el nombre de la patria tejana.

Laurel y mira para los varones olímpicos vencedores en la lid porfiada y reveladora del secreto magnífico de la raza nueva que puebla el suelo de América.

Desde nuestro rincón aldeano, saludamos con emoción cordial, a los bravos muchachos que vuelven trayendo a la patria las palmas de la consagración universal.

Correligionarios! Con entera libertad podemos ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende coaccionarnos, despreciarnos; y si os presiona y molesta, ponc! el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias. Sois libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

Hay alguna diferencia

Diciendo las cosas a medias, es fácil ob tener el argumento—o quemás convega. Así lo hace «La Voz de Florida» para demostrar que estamos en contradicción con criterios que anteriormente habíamos sostenido. Nos presenta como opositores al sistema de que las corporaciones con mayorías coloradas, designen para ocupar puestos, ciudadanos colorados, y se olvida decir que nuestra oposición era a que se proveyeran los cargos, teniendo *exclusivamente* en cuenta el color y los méritos políticos, de los candidatos, con prescindencia absoluta de las aptitudes requeridas para su desempeño.

Nos hemos opuesto siempre, que se creen y den puestos, para premiar servicios prestados al partido político que por su situación debe otorgarlos, pero no, a que dicho partido elija para el desempeño de puestos necesarios, a afiliados que reúnan las necesarias condiciones. Es una palabra: somos contrarios a que se den puestos porque si por ser amigos de tal o cual prohombre del partido, que no es, ciertamente, lo mismo que oponerse a que los partidos elijan a afiliados suyos, para ocupar cargos.

DESPARPAJO

El encorbado redactor del periódico colorado del oficialismo policial departamental, con un desparpajo que pasma, propio del estado de inconciencia en que se mueven los que viven al sólo influjo de fuerzas extrañas,—vuelve a la arena esgrimiendo siempre su arma favorita, que encubre con el manto de inocentón: la hipocresía.

De ahí, que se presente como víctima de irmotivados ataques, de una injuria que no tiene nombre, al haberse denunciado ante el partido como practicando la inmoralidad política de ser reductor del expresado periódico oficialista y de ocupar a la vez un puesto

rentado, al que llegara, precisamente, por la filiación partidaria que antes invocara.

Al efecto, con un juego de palabras tontas,—que demuestra la locuacidad del que tan despectivamente se expresa, de los que no tienen el dón de la verborruidad,—Intenta salir del paso pretendiendo hacer polémica, de lo que no es, ni puede ser sino cuestión de aclaraciones, esto es, de levantar el cargo que se le ha hecho y que le crea—aun que no sea capaz de concebirla,—una grave responsabilidad moral.

Justifíquese, en primer término, que dignamente y sin claudicar, un blanco puede ser redactor con paga, de un periódico colorado oficialista, que es lo que interesa, para luego discutir el partidarisimo de los demás.

Pero como nosotros pensamos que el espíritu cívico, no se halla en el estado de descomposición que fuera menester, para mirar con indiferencia ciertas liviandades que denotan la más clara relajación del sentimiento partidario, encontramos imposible que existe quien sea capaz de llegar a convencer, por mas mañosa habilidad de que disponga,—que no hay transgresión, deslealtad o venalidad en semejante desdoblamiento.

Se anuncia la esperada intervención de la Departamental en este asunto pero descontándose desde ya su resolución en que se funda esa confianza? No nos imaginamos.

Nosotros por nuestra parte, creemos que defendemos la moral partidaria que nos enseñara Aparicio Saravia y que nos legaron nuestros héroes, moral sobre que descansa el poder cívico y el prestigio de nuestra colectividad, y moral que, en idéntico caso, dejó sentada la misma autoridad partidaria, como lo prueba una resolución de Setiembre de 1923, que dice: «Se resuelve que el Presidente y Secretario de la Comisión Departamental, citen al señor... que habita en este local y le prevengan el desagrado con que se ve forma parte de la dirección y redacción del periódico local Crónica, cuya prédica es francamente batllista, significándole, que en caso de continuar en dicho periódico, debe mudarse a otra casa».

Antes, ahora

¿y luego?

Si las actitudes y tendencias a sus

cambios, pueden retratarse a un diario periódico, un ligero bosquejo de las mutaciones de «La Voz de Florida», darán idea de lo que la misma es.

Fue independiente, y ante oficialista, en su fundación; oficialista, policial, si la menoiara no nos es infiel—el período electoral que precedió a la elección del Dr. Carlos Leuzi en el cargo de senador por este Dpto; independiente, antioficialista y enemiga acérrima de la Jefatura, después de la indicada elección; y oficialista *enragé* y defensora a *tudo trance* de la Jefatura, actualmente. Y después, que será? Ello dependerá de donde soplen los vientos políticos.

A «La Voz de Florida» le ha ocurrido lo que a tantos individuos, que vienen a la vida política, liberales ultra revolucionarios, evolucionan hacia el liberalismo moderado y terminan siendo conservadores a *capa y espada*.

Les estridencias extremistas, son buenas para muchos, para hacerse oír y hacer que les sea reconocida beligerancia y conseguido ello, el conservadurismo es muy tentador.

Sobretasa del impuesto territorial

De interés para los propietarios

Nota de la Administración de Rentas

Florida, Julio 29 de 1924.

Señor Director de «BANDERA BLANCA» Presente.

El Consejo Nacional de Administración, con fecha 15 del actual, promulgó la Ley de Contribución Inmobiliaria para el año económico de 1924—1925 que regirá para el Departamento de Montevideo. Por dicha ley se modifica el inciso 2.º del artículo 3.º de la Ley de fecha 11 de Febrero de 1919 (Ley Pensiones a la Vejez) estableciéndose una sobretasa que deberán pagar los propietarios de bienes raíces, cuyo valor total no sea inferior a Cincuenta Mil pesos.

Un impuesto igual a la sobretasa territorial se aplicará a los prestamistas hipotecarios siempre que las sumas dadas en préstamo por sí o unidas al valor de sus propiedades inmuebles sumen 50 mil pesos.

La Reglamentación de dicha ley otorga los plazos siguientes para proceder a la recaudación:

Gregorio Barañano

Remates y comisiones. — Negocios rurales en General.

Feria en Florida

Organizada por la Asociación Rural

El 1.º de Agosto de 1924

Recibe consignaciones para esta feria habiendo establecido una sucursal de mi escritorio en dicha ciudad. Calle Juan I. Gardozo 435.

Por informes e inscripciones

Escritorio Barañano, Trinidad, Sucursal, Américo Gutiérrez.

Escritorio Barañano Florida.—Los dos Teléfonos.

AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

Por poca plata todos pueden comprar los siguientes artículos:

The Lipton, lo mejor que hay, lata... \$ 0.35
Coco rayado, fresco, kilo... 0.48
Perdices en escabeche, frescas, lata... 0.42
Tomates al natural, frescos, lata... 0.25

Bombas para extraer líquidos, garantidas, c/a... 0.30
Calderas de lata inoxidable, desde c/a... 0.25
Calculadoras y calculadoras con ramera de lata c/a... 0.45

Jaulas para cotorras c/a... 0.80
Ollas surtidas, de lata, desde c/a... 0.85
Palanganas de lata c/a... 0.25

AIMACÓN C. CARAMÉS FERNÁNDEZ

Para los contribuyentes que hayan pagado el ejercicio anterior, desde esta fecha hasta el 15 de Septiembre.

Los que deban pagar por primera vez desde ahora hasta el 30 de Noviembre próximo.

Tratándose que es de interés general el conocimiento de las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamentación citadas, que se encuentran insertas en el Diario Oficial No 5472 y 5475...

Agradecido de su deferencia lo saluda atent.

José N. Lizaso.

De la Oficina de Economía y Estadística Agrícola

Montevideo, Julio 28 de 1924.—Señor Presidente de la Comisión Departamental del Censo Agro-Pecuario, Don Pedro A. Albaranga.—FLORIDA.—Tengo el agrado de acusar recibo de su afana nota de Junio pto., adjuntando todas las actuaciones de esa digna Comisión consistente en, un interesante Informe sobre las condiciones en que se ha realizado el Censo Agro-Pecuario en el Departamento de Florida.

Puedo asegurar al Sr. Presidente, que las interesantes consideraciones que se hacen en dicho Informe han sido favorablemente comentadas en todo nuestro medio rural, al ser dado a publicidad por la prensa Montevideana con fecha 24 de Junio pto.

Del mismo modo, esta Oficina ha tomado muy en cuenta, las consideraciones atinadas y valiosas, que se hacen en éste para su obra de futuro.

Esta Dirección agradece una vez más a esa digna Comisión la actividad encomiable que ha desplegado, puesta de manifiesto con la remisión de todo el material censal levantado en el Departamento de Florida, de los primeros en terminar su labor y también en remitirla, hechos que hablan bien elocuentemente del éxito con que la Comisión ha sabido desempeñar su patriótica labor, poniendo así toda su mejor voluntad y mayores actividades y esfuerzos, en la realización de una obra de la importancia trascendental que para la economía del país, significa el conocimiento exacto de su riqueza.

Con respecto al saldo efectivo de pesos treinta y ocho, que resulta según lo expresa el Sr. Presidente y por el estado de Caja, agradecería si esa Comisión quisiera girarlo a la orden de señor Tesorero de la Comisión Nacional que prestigió el Censo, señor Lizaso R. González, dirigiéndolo con nota a esta Oficina.

Al agradecer efusivamente el hermoso esfuerzo de trabajo y cooperación desinteresada y patriótica que con tanto éxito ha prestado esa Comisión, me es grato presentar al señor Presidente y demás distinguidos miembros de Comisión mis respetos y consideración más distinguida.—(Firmado).

Socrates Rodríguez

La muerte de "EL VIEJO PANCHO"

Un día de duelo para las letras nacionales

Hay sucesos ante los que el periodista desearía romper la pluma, sustraerse al comentario obligado, para sollozar en paz, su tortura irremediable.

Tal éste de la muerte de José Alonso Trelles, mas conocido por su seudónimo de "El Viejo Pancho", con el que acostumbraba a firmar su producción de bien definida modalidad nativa.

José Alonso y Trelles es un caso

único dentro de la literatura nacional. Español de origen, llega al país, sienta sus reales en tierras canarias, penetra el secreto de la raza desgajada del tronco hispano se adueña de su tradición, llega a las intimas modalidades de su espíritu y aparece de la noche a la mañana convertido en el cantor de toda una época. Admirable caso de conquista señorial y plena para la que le faltaron hombres a la España de las tizonas que dieran la vuelta al mundo alucinado con el brillo de sus hojas teledanas.

"El Viejo Pancho" es el aceda gaucho, por excelencia. Nadie mejor que él hasta hoy ha sabido cantar las alegrías breves y las inmensas angustias de la raza pobladora de nuestras soledades.

Muerto el payador legendario, intuitivo y toscos, como la raza de cuya, entraña saliera, la guitarra trotadora caída de sus hombros, había ido a parar al botiche suburbano. Allí la había recogido el compadrito matón y galán, para prostituirlo, también, como mujer que era, en la canción de corte canalesco ó el arranque brutal del espíritu entenebrecido por el alcohol.

Destino lamentable del delicado instrumento, encordado con nervios de zorzal y hecho de la madera del árbol más resonante de trinos!

"El Viejo Pancho" en el bello impulso de su destino magnífico, arranca la guitarra de mano del cosmopolitismo turbio, para sentarla de nuevo, dueña y señora de atributos y prestigios, en su trono de las soledades inmensas. Allí reintegrada a su destino, merced al esfuerzo del artista incomparable, vuelve la guitarra a entretenerse en las nubes del pericón, a abanicar el oído de las diosas campesinas con el galanteo de la trova amorosa, a rugir los celos gauchos en el rezongo de la bordona, a cantar la angustia de la raza fugitiva, en el galope de los tiempos.

Y tal y tanta ha sido la identificación del viejo Pancho con el ambiente de nuestros paisanos, tal la segadicia con que ha cateado el alma primitiva, adueñándose de sus escondidas intimidades, que habrá de ser al historiador de la estirpe desaparecida, guía preciosa para llegar al pleno conocimiento del alma gaucha, la lectura de las poesías del cantor excelsio.

Dentro del orden de la labor ferroviaria, de la que brota y se extiende sobre las reservas de la propia alma y el espectáculo de nuestros paisajes nativos el país pierde pues a uno de sus mejores valores.

MI TESTAMENTO

Cuando me esté muriendo
Saquennén campo ajuea,
Y al llo de una cañada
Ande corra un hilo de agua fresca,
Ande el trébol de olor y la gramíya
Se le brinden al cuerpo como jerga,
Y háiga una mata e pasto
Pa dejar caer sobre eja la cabeza,
Dejenmén sólo ayi... ¡Solita mi alma!

¡No me dejen morir dentro e mi rancho
Como muere el peludo entre la cueva!
Dejenmé agonzar a campo abierto,
La cara al cielo güelta
Pa verla bien, lo que la noche su haga
A la adorada estreya
Que les robó la luz a unas pupilas
Que envenenaron mi existencial...

EL VIEJO PANCHO

Al Dr. Fernanlo Abente Haedo

"El Alma del Cirujano"

Por el Dr. Jean-Louis Faure
Prólogo de Paul Bourget
de la Academia Francesa.
(Traducción).

o PRÓLOGO o

Sucede no obstante que un hombre de acción puede a la vez obrar y mirarse obrar. Soldados átebres han poseído esta facultad de desdoblamiento, como Montluc, como Marbot. Los Comentarios del viejo mariscal son prueba de ello, y las Memorias del general en el cual el Emperador, con su infalible perspicacia había adivinado al escritor militar. Recordad el legado de Santa-Elena— Del mismo modo un gran clínico alguna vez, ejerciendo su arte, mirase ejercer. — Que él heya recibido el dón del estilo con el dón medical, y que se relate simple y sinceramente, —este es el caso para El Alma del Cirujano, — tendremos ahí un documento único, un testimonio sin análogo sobre esta especie. — no encuentro otra formula, que constituyen los médicos natos. Es muy cierto, demasiado corto, este ensayo del profesor señor Faure, pero que rico es en evocaciones! Con que limpieza nos detalla las patéticas etapas de eso que yo llamaba enseguida un drama. — Porque este es uno, de vida o de muerte, de desastre o de curación. — Leyendo esas páginas, seguimos al cirujano de emoción en emoción. — Le vemos en su casa la víspera de la operación, durmiendo apenas, si tiene secretas dudas sobre el resultado. — Le vemos por la mañana, entrando en el hospital, presa de una vaga inquietud, y algunas veces de un indefinible malestar. — Le oímos hablar al paciente dándole coraje, apremiándole, si lo precisa. — "Dos veces en el hospital", escribe el señor Jean-Louis Faure, "he hecho adormecer contra su voluntad enfermos, sujetos por sus vecinos válidos. Los he operado y salvado contra su voluntad" y añade: Si el caso se presentara de nuevo, a la misma denegación absintida opondría una violencia parecida." Que certidumbre supone esta decisión imperativa! Ella hace comprender que la primera virtud del operador consiste en la fuerza de alma. — Debe poseer esa viril tranquilidad de espíritu que es también, — la comparación se impone de nuevo, — la de los hombres de guerra.

(Continuará).

VIDA MUNDANA

Marcial

En apariencia, clásico, clásico sin tasa. ¡Por aquella su alegría, por aque la objetividad y aquella economía de expresión tan admirable!

Pero, de pronto, como en un rayo verde, un romántico presentimiento de "germanismo" De la "voluntad de ruina" de Tristán, opuesta a la "voluntad de perfección", de nuestro Ulises. Entonces la sensibilidad de Marcial se enlaza, a través de los siglos, con la de Mauricio Barrés, por ejemplo. Así, cuando Marcial dice: "¿Por qué, Polo, me entregas las

coronas intactas? Mejor prefiero rosas para tus manos marchitas. Eugeña D.

Deseo
¡Noche de olvido de amor misterioso! Noche suave, augusta, oh muerte invencible y pura que las puertas de tu maravilla abris!

«Expulsa para siempre al día más hondo del corazón es donde esconde el verdadero sol. Y poderoso que, por él las flores en los abismos ¡Oh, muerte para siempre más al Día engañado

Pero de la torre descendía otra «¡Velad! La noche es breve. El es vano» Mudas, sobre el parque las estrellas palidecen: Se repetía: «Velad! Y a lo lejos resaca la cacería del Rey Marcos Gabriel D, ammu

Ausencia

PARA MI
No temas que te olvide con ausencia;—por tí mi corazón sabrá la porque a la imagen que en mi adorador,—rindo culto por siempre hasta morir!

Y aunque la ausencia borre de mente la imagen de este amor, siento en mí,—y en locos destellos me olvides,—y la inconstancia se verbo en tí,—yo velaré el recuerdo pasado;—en mi memoria siempre de vivir—porque a la imagen que mi templo adoro—rindo culto por pre . . . hasta morir!

El respeto a la mujer

El respeto sin mojigaterías y sin amistoso hacia la mujer, es un signo de distinción, de refinamiento. El «hombre civilizado» no es el que dice palabras obscenas a las mujeres, sino aquel que se encuentra siempre listo para defenderlas, ayudarlas y protegerlas.

"Si, indudablemente, España es una sa—ha dicho el gran novelista Valcárcel. Vicente Blasco Ibañez es un escritor reportaje;—pero el progreso que es el "material", un progreso de los puestos unos sobre otros y de los calle en las ciudades. Pero el progreso moral, intelectual . . . lo dudo en que aún no hemos aprendido la ciencia de vivir."

Para las mujeres no hay negocio, sino procaçid, grosería. Los hombres ante una mujer hermosa parecen hambrientos. . . Es triste, pero es cierto. La opinión, quizás exagerada, de un gran escritor y polemista podria decirse con estricta justicia a Buenos Aires. Aquí tampoco hay para la mujer frías, admiración o galantería. Sólo palabras, sólo insinuaciones. Fuera de los sitios donde se reúne alguna reunión social o del ambiente familiar, la niña que se expone a la sola encuentra a menudo en las frases de doble sentido y torpes bromas. No es solamente el carrero el estimador el que las profiere a su objeto el «niño bien», el hombre de familia y muchas veces también el que pero cierto—el niño que empuja a la escuela. Es por esto quizás que la ma

portaña masculiniza, adoptando trajes y maneras y malas costumbres del sexo varonil. De tanto oír que es considerada sólo como un vulgar instrumento de placer, ha adquirido esa noción de superioridad, que supone el limitarse servilmente los hábitos de un sexo en lo distinto al suyo, desprecia todo tradición y conveniencia sociales y de tanto ver alabar su belleza corporal, sus manos, sus labios, sus ojos, etc., que se desmoronan su inteligencia y capacidad física e intelectual, es que ha dado en imitar a las cortesanas, creyendo con ello halagar el instinto del hombre. Día llegará en que sobre a la perfección su papel de «mujer hombre» y de «mujer de placer»; pero entonces ya no servirá para desempeñar con dignidad y altruismo su verdadero rol en la vida como madre, esposa y compañera del hombre.

Continuad

Viajeros

Para su establecimiento de campo en Pintado el señor Isidoro Bengochea, acompañado de su señora esposa y su pequeña nena Celmitrita.
—Regresó de Chemizo la señorita Filomena Gomez Fernández.
—Estuvo en Cardal el joven Ernesto Colombo.
—Regreso de Saure de Timote la señora Juana Coito de Román.

Enfermos

Enferma desde hace varios días la señorita Marija Castro Bentancur.
—Continua siendo delicado el estado de salud del niño Enrique Monti.
—Se encuentra en su residencia de Saure de Timote la señora Simona Fepiga de Coito. La asiste el doctor Gonzalez.

"L UNIÓN" ALMACEN, FERRETERIA Y MUEBLERIA DE VICENTE LÓPEZ

Gran rebaja en los precios del Aceite Maren A.V.T. Para de Oliva garantido. Latas medicinas la misma marca a \$ 0.75 cja. Latas grandes \$ 1.50

Camas de \$ 9 hasta 20 pesos
Colchones de lana \$ 8
Id. de harita \$ 0.10
Juegos de muebles precios módicos

Estas ventas son puramente al contado

Verba esp. las mejores marcas \$ 0.21 K.
Vino Carretero \$ 0.20 Lt.

VISITEN LA CASA Y SE CONVIENCERÁN DE LO QUE DIGO

Calle 2ª DE MAYO Esquina JUAN FRANCISCO F. LARROBLA

HOTEL PASTORINI

Entérese señor. si es como creo hombre que sabe comer.

Todos los sábados tendrá Vd. lechón, tallarines, pollos a la portuguesa etc.
Todos los domingos: lechón, rabíles, una buena olla podrida con todas sus etc.

Tenga presente que la casa está atendida personalmente por su dueño, quien desde ya espera que el menú que a diario le presentará ha de satisfacer los gustos más refinados.

Herrería y Fábrica de Rodados de Moreno Hnos.

Construcción y reparaciones de carros, charrrets y vehiculos en general.
Especialidad en ruedas para charrrets norteamericanos y todos sus repuestos, a precios módicos. Rejas de arados templadas por un nuevo procedimiento, que les da gran duración.
Cualquier pieza de repuesto para el arado Oliver

MORENO HNOS
CALLE COLÓN esq - ITUZAINGÓ Pte. d.

TALLER DE GRANITO

— DE —
Angel Malacrida y Cia.
— O EN LA MALA O —

Se encargan de hacer trabajos en fino, en piedra granito azul.
Frentes de edificios en general, trabajos para cementerios y otros pertenecientes al ramo.
SE ATIENDEN PEDIDOS DE CIUDAD Y CAMPAÑA.

Se venden
En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicados a 3 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucia Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.

Tierras vírgenes y excelentes para agricultura

TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien.

TRATAR CON EL SEÑOR **Alejo F. Guichón** EN ESTA CIUDAD.

"AL PORVENIR"
CASA IMPORTADORA
Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca
"DEL NORTE"

ARTICULOS DEL MOMENTO

Recien recibidos, Paçalado, atun en diferentes embases, langostas, camarones, Salmón, sardinas variadas, arbejas.—Calamares, garbanzos, Porotos, caballeros, blancos Chilenos, colorados, monteca blancos chicos, chicharos Habas.—é ininidad de otros artículos que es imposible detallar.—

Vino Mendoza.

Habiendo recibido una pequeña parte de una partida importante de VINO de MENDOZA EXTRA, que está a llegar, cotizaremos el precio de \$5.40 la damojnana de 10 litros, hasta tanto lo concan, pues en lo sucesivo tendremos que aumentar el precio.—
PROBÁRLO ES ADOPTARLO
ACCIÓN BETIN— A pesar de la gran suba experimentada en estos últimos tiempos en este artículo, seguiremos vendiendo a \$1.70. la lata de 2 1/2 kilos

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.
FLORIDA.
Telf. las dos Compañías.

REMATE FERIA GANADERO

— POR —
Fernández, Ichazo y Guridi
Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Lunes 15 de Setiembre de 1924

PASTOREO GRATIS
Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor
El catálogo de inscripciones se cerrará el 5 de Setiembre

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrán muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invertir, ganado de cria y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.
Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio Maria Fernández en Florida; a Martin Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Hnos. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodriguez en Cerro Chato.
Hay trenes todos los días, menos los domingos

EDICTO

Por disposición de este Juzgado se hace saber que se encuentran depositados en campo de don Pascual Costa los siguientes animales: una vaca colorada marcada y con la siguiente señal, campañilla y murea por abajo en las dos orejas, una vaca colorada tambien marcada y con la señal rajada la oreja derecha y despuntada la otra; una vaca pampa colorada marcada y con la señal rajada la oreja izquierda y un corte por debajo en la derecha; un ternero colorado quemado frente blanca orejano de marca y señal; un caballo de pelo listado una rodilla gruesa no pudiéndose distinguir la marca dos caballos zainos marca dos; un petizo colorado.
Estos animales fueron entregados el 1.º por el Sr. Don Manuel Caceres por no conocerse dueño y los restantes fueron encontrados en la vía publica por la Comisaria de 3.ª sección.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 307. del Código Rural los interesados deben presentarse a este Juzgado dentro del término de dos meses con los justificativos de propiedad para poder serles entregados previo el pago de los gastos ocasionados y demas obligaciones legales Santa Lucia Chico—Junio 26 de 1924.—Juan José Barraco

Bañías, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don **BALDOMERO CARDOZO** para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
Florida, Junio 5 de 1924.
Gerardo Cendán.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar

Zapateria "EL VESUBIO"
— O D E O —
Donato Piccinino

— CASA —
FUNDADA EN EL AÑO — 1884 —

Gran emporio de calzado
Inmenso surtido en calzado de última novedad para señoras, caballeros y niños.—Calidad jamás superada, a precios increíbles.—
Especialidad en calzado para trabajo y campaña.—

Calle INDEPENDENCIA no
Esq. Antón Uribe FLORIDA

CAJA DE HIERRO, buen estado, y un escritorio para comercio, se venden por poco dinero. — Tratar con **Ramón F. Pérez**, imprenta BANDERA BLANCA.

JOSE BORDAD

Participa en sus relaciones y al público en general, que al dejar de ser vendedor de la casa «Santa Inés», seguirá vendiendo sus productos de «El Canchali» en la cantidad que desee, de todos bien conocida.

Concejal de A. Departamental
— O FLORIDA O —
LLAMADO A LICITACION

Hayse a licitación publica por el término de diez días a contar desde la fecha, para la confección de 84 trajes para los Peones Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Concejo.
Las propuestas serán presentadas en sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren el día 28 a las 14 horas.
Este Consejo de reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó el de rechazarlas todas.
Florida, Julio 19 de 1924.
Antonio Ma. Fernández.
Pte.
Francisco L. López.
Secretario.

SE VENDE: Una fracion de campo de 1000 x, ubicada en Sarandí Chico 3.a Sección judicial del Departamento de Florida...

Tiene muy buenas poblaciones (once piezas habitación) y 3 galpones. Algabe y demás servicios. Arrendada por contrato a \$ 5x hasta Febrero 3 de 1925...

Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986 Capital autorizado \$ 25.000.000. CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Cerrito-Montevidéo...

Sucursales en: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hércules, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO. Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcaucías; Depósitos a la Vista; Préstamos Hipotecarios...

Table with 2 columns: Cuenta and Tasa. Includes Cuentas Corrientes, Vales, Préstamos Hipotecarios, etc.

SE ABONARA: Cuentas Corrientes Oro hasta \$ 100.000.00 1 %; Depósitos a la Vista hasta \$ 100.000.00 1 %; Caja de Ahorros hasta \$ 50.000.00 3 %...

HORAS DE OFICINA. Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911. Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco...

LA GERENCIA.

Señor Hacendado: Cooperación. Vd. al éxito de la campaña contra el machucamiento del ganado, pues ella tiende en primer término a proteger los intereses de Vd. y es muy agrados del País.

Concejo de A. Departamental FLORIDA. Se hace saber a los interesados que desde la fecha se encuentra abierto el Registro para efectuar las inscripciones con motivo del primer concurso que se relaciona con el Decreto n.º 17. Fomento de Huertas de Hortalizas y Legumbres...

EDICTO. Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ba...

Campo especial SE VENDE. ARPA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguas permanentes y un gran monte de mimbres. A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA. Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas). Baldosas para veredas, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada...

COMISIONISTA Romero y Hno. Comisiones a Montevideo todos los días. Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo. Unico: Agentes de los diarios El País y La Mañana.

EDICTO. Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañinas de fecha 5 de Julio del corriente año, recaída en el juicio: «PEDRO MENDIZABAL queibra»...

Caja de Hierro, buen estado, y un escritorio para comercio, se venden por poco dinero. — Tratar con Ramón I. Pérez, imprenta «BANDERA BLANCA».

COSTÁBILE H.ºS. CONSTRUCTORES R. COSTÁBILE. Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.

EDICTO. Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Dr. Bolívar Bañinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de LORENZO CHOCA para que todos los que se consideren con derechos en ella...

Avisos profesionales. MEDICOS CIRUJANOS. Ernesto L. Galmès. Médico Cirujano. Tratado su consultorio a la calle Gral. Rivera 373.

Dr. Mario Camps MEDICO CIRUJANO. Est. Casupá. Doctor. Alejandro Fernández MEDICO CIRUJANO. Calle Lavalleja 1973.

Dr. Carlos María Basso OCULISTA. Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell. CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDES 1180.

Pedro Marín Sánchez CIRUJANO DENTISTA. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662.

Celina Cabrera Bordas CIRUJANA DENTISTA. Ha trasladado su consultorio en Florida. Calle Hussingá N.º 488.

Antonio M.ª Fernández (hijo) Arturo Abad. ESCRIBANOS PÚBLICOS. Hay dinero para préstamos. Calle Dr. Alejandro Gallinal, 692.

Andrés De-Grossi —Y— Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS PÚBLICOS. Escritorio: Independencia 624. Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO. Cuareim N.º 1480.

Juan José Segundo ESCRIBANO. Zabala N.º 1384. Ramiro Más y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO. Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA. ABOGADOS. Duvimiso Terra y Martin R. Etchegoyen ABOGADOS.

Dr. Martin C. Martínez ABOGADO. Estudio: Mercedes N.º 773—Montevideo. Pedro M. Marizcurrena ABOGADO. Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida. Antolín Urtecho 472.

Francisco L. López PROCURADOR. Tramitación de sucesiones, ventas y de más asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 426. CONTADOR PÚBLICO. CARLOS MÁS CONTADOR PÚBLICO.

Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR. Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos dinero sobre hipoteca. —Escritorio: General Flores 483.

Diego Raúl Aldama Agrimensor. Estación del Ferro Carril Central. FLORENDA. REMATADORES. Antonio M. Fernandez REMATADOR. Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martínez REMATADOR. JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO. Calle 24 de Setiembre N.º 504. Ramón A. Gijena REMATADOR. Nico Pérez.